



## La FMVZ informa:

En reunión ordinaria del H. Consejo Técnico (CT) de la FMVZ, realizada el 3 de mayo del 2021, se dio lectura a la carta presentada por Carla Johana Ortiz Arciga y Francisco Xavier Ortega García, Consejeros Universitarios Alumnos y Rocío Rosa Villanueva Domínguez y Luis Martín Mendoza Zepeda, ambos de décimo semestre, donde comentan sobre una encuesta realizada por ellos y en la que expresan las dificultades que han tenido en las clases a distancia y principalmente en las partes prácticas. Una vez terminada la lectura se analizó por el pleno y se dio respuesta a varias preguntas que al respecto tenían las y los consejeros alumnos y académicos.

Por parte de la Dirección de la Facultad, se comentó que este tema ya se había planteado al seno del CT y que se ha venido trabajando con los y las jefas de los departamentos para que los respectivos claustros académicos, propongan y desarrollen cursos y actividades prácticas para los alumnos, que por causas del problema de la pandemia tuvieron que acreditar estos cursos prácticos a distancia. Una vez terminado el planteamiento académico por los claustros se establecerá la logística y administración por parte de la Secretaria General, la División de Estudios Profesionales y la Secretaria de Educación Continua, las tres de la FMVZ. Estos cursos no tendrán costo para los alumnos y se atenderán en primera instancia a los y las alumnas de generaciones más avanzadas.

También se comentó que esta situación no es privativa de nuestra Facultad, sino que es un asunto de varias entidades académicas de nuestra Universidad y que existe un grupo de directoras y directores del área de la salud que están trabajado en coordinación con la Secretaria General de la Universidad para dar alternativas de solución a la problemática planteada.

Atentamente  
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
Ciudad Universitaria, Ciudad de México, 4 de mayo 2021.

**La Dirección**